

El cumplimiento de los compromisos sigue siendo nuestro objetivo principal

Frente a un telón de fondo con nuevas amenazas y retos sin precedente para el concepto tradicional de libertad de los medios de comunicación en el área de la OSCE, periodistas, la sociedad civil y los gobiernos pueden contar la dedicación del Representante de la OSCE para la Libertad de los Medios de Comunicación, Miklós Haraszti, que es un defensor incansable del mantenimiento de los compromisos aplicables en los Estados participantes. Con ocasión del décimo aniversario de su Oficina, que es la más joven de las tres instituciones de la OSCE, el Sr. Haraszti expuso sus ideas a la Revista de la OSCE en una entrevista con Virginie Coulloudon, Portavoz adjunta en la Secretaría.

Virginie Coulloudon: ¿Qué tiene de especial la institución de la OSCE para la libertad de los medios de comunicación?

Miklós Haraszti: Diez años más tarde, el Representante para la Libertad de los Medios de Comunicación sigue siendo el único “perro policía” del mundo para la libertad intergubernamental de la prensa. Es evidente que hay ONG que recurriendo a diferentes referencias intervienen cuando se producen violaciones contra la libertad de los medios de comunicación. Generalmente se basan en el Grupo Occidental y en los Estados Unidos y tienen muchos éxitos en sus esfuerzos por promover la mentalización pública.

Aparte de las intervenciones, lo que hace que nuestra Institución sea especial es el hecho de que los propios Estados participantes nos han conferido el derecho a dirigirnos directamente a los gobiernos para pedirles que pasen a la acción y

para asesorarles acerca de la legislación vigente y la dirección que sus reformas deben tomar. También tenemos la obligación de cooperar con los gobiernos y con las sociedades en una relación triangular. La institución fue creada al final de 1997 por iniciativa de Freimut Duve, su predecesor, dos decenios después de haberse firmado el Acta Final de Helsinki. ¿De qué forma el espíritu de Helsinki ha configurado la libertad de los medios de comunicación?

Es paradójico, pero por mucho que destaquemos la continuidad del Proceso de Helsinki y por mucho que los Acuerdos de Helsinki hayan constituido una fuerza portadora en mi vida, creo que es útil que analicemos su discontinuidad.

Está claro que ha habido una “interrupción” entre la creación de la Conferencia sobre Seguridad y Cooperación en Europa (CSCE) en los primeros años del decenio de 1970 y la creación de la OSCE en el decenio de 1990.

Durante la primera fase del Proceso de Helsinki, ambos lados estaban convencidos de que su propio género de democracia era el único verdaderamente bueno. Más tarde, tras el derrumbamiento del Telón de Acero, ambas partes parecen haber llegado a una comprensión común de la democracia.

Lo que realmente era una novedad y lo que tenía de revolucionaria la OSCE, era que las elecciones libres y justas, una sociedad civil libre y la libertad de expresión fueron reconocidas como



Viena, 29 de febrero, fecha del acto conmemorativo del décimo aniversario del Representante de la OSCE para la Libertad de los Medios de Comunicación en el cargo Plantu, (foto de la izquierda) caricaturista editorial de Le Monde, habla de las tensiones internacionales derivadas de ideas seculares respecto de figuras religiosas Thomas Hammarberg, (foto de la derecha), Comisario para Derechos Humanos del Consejo de Europa (a la izquierda), se suma al llamamiento formulado por Miklós Haraszti (derecha) a favor de la despenalización de los errores profesionales cometidos por periodistas y de faltas tales como el insulto o la difamación, para que se dejen exclusivamente a los tribunales civiles

compromisos vitales no solamente para la democracia sino también para la seguridad internacional. A los derechos humanos se les veía como instrumentos para el establecimiento de la paz.

Las tres Instituciones de la OSCE — la Oficina de Instituciones Democráticas y Derechos Humanos (OIDDH), el Alto Comisionado para las Minorías Nacionales (ACMN) y el Representante para la Libertad de los Medios de Comunicación — son otras tantas muestras de esos valores actualmente universales.

Desgraciadamente, se ha producido una reacción tras las denominadas “revoluciones de color” en algunos Estados ex soviéticos. Esos hechos crearon un nuevo mensaje “relativista” en el plano estatal. Exactamente como en los días que precedieron a la creación de la OSCE, el pensamiento actual es que hay varios tipos diferentes de democracia, y que los valores y las normas, como por ejemplo el derecho a hablar libremente, no se sigue necesariamente de la misma manera según el país que lo aplique.

A pesar de ello, ¿siguen formando los compromisos de los Estados participantes la piedra angular de su trabajo?

Más que nunca. Nuevas formas de amenaza y de tensión continúan manifestándose, planteando difíciles retos para la libertad de los medios de comunicación, tanto al este como al oeste de Viena. La tecnología es un factor crucial, pero en la mayor parte de los casos la verdadera causa consiste en la naturaleza del poder, trátase de una democracia “antigua” o de una democracia nueva.

Ahora bien, no hay que olvidar que podemos abordar esos retos basándonos en la cooperación y en el diálogo, mientras el espíritu en que se basan nuestros compromisos compartidos siga vivo y bien vivo. Si ese espíritu se debilita, si el derecho de las tres Instituciones de la OSCE a pedir que se cumplan los compromisos de la OSCE se pone en entredicho, si las intervenciones se consideran intrusiones en asuntos interiores, entonces el asunto se convierte en una querrela disputada en una empinada ladera.

Afortunadamente, incluso en nuestras querellas más violentas, los Estados participantes siguen estando interesados en mantener la cooperación internacional.

Entonces, ¿cuál es la forma más efectiva de abordar la actual situación?

Aunque los compromisos sean de carácter universal, no deberíamos, por ejemplo, condenar mecánicamente el hecho de que en algunos países de la OSCE los medios impresos sigan siendo propiedad del Estado. Lo que sería inaceptable es que las

autoridades adoptaran una actitud discriminatoria respecto de los medios emergentes independientes y no gubernamentales. Creo que todos aceptamos que la introducción de la Libertad de los Medios de Comunicación entraña un proceso que no deja de progresar mientras se desarrolle a lo largo de un sendero democrático.

Desde ese punto de vista nos consideramos “gradualistas”, es decir que no pedimos ni esperamos que un Estado participante adopte un sistema particular de la noche a la mañana. Ahora bien, hemos de ser estrictos cuando los Estados participantes abandonan o violan sus propios compromisos, que es lo que hace única a la Organización.

Su mandato estipula que puede usted enfrentarse con una violación sea mediante una denuncia pública o mediante “diplomacia silenciosa”. ¿Qué enfoque prefiere usted?

Estimo que una combinación bien escogida resulta mejor. Procuramos determinar a quién queremos alcanzar y juzgamos cuidadosamente qué itinerario conviene seguir.

En las cartas de felicitación que dirijo a los Jefes de Estado o de Gobierno recientemente elegidos, aprovecho la oportunidad para recordarles los compromisos adoptados por su país y cualquier otra cuestión que siga pendiente. Necesitamos que los políticos sepan desde el principio que nos sentimos felices de cooperar con ellos y que podemos ayudarles si lo desean. Esas cartas son conocidas solamente de los gobiernos, pues representan una audiencia estratégica para nosotros.

Más tarde, si los gobiernos no deciden abordar las cuestiones que tienen pendientes o si las violaciones contra la libertad de los medios de comunicación continúan, entonces el hecho de recurrir a la publicidad puede ejercer una poderosa ayuda para influir en el proceso político, en la sociedad civil y en la comunidad internacional, especialmente si se trata de cuestiones referentes a la reforma, a la legislación o a graves violaciones.

Ahora bien, la cuestión parece revestir cada vez más la forma de una autocensura, tanto al este como al oeste de Viena. Eso puede plantear dificultades para su Institución.

En la mayor parte de los casos de autocensura, uno acaba por encontrar algún tipo de presión. Mi mandato me permite expresar críticas contra cualquier género de presión que se ejerza sobre los periodistas, tanto si es hostigamiento como si se trata de violencia o de ataques físicos. En algunos casos también puedo pedir que la legislación se aplique.



Bishkek, 20 de octubre de 2006. Miklós Haraszti intercambia opiniones con estudiantes de la Academia de la OSCE.

Miklós Haraszti, escritor, periodista, abogado defensor de derechos humanos, profesor y parlamentario húngaro fue nombrado Representante de la OSCE para la Libertad de los Medios de Comunicación en marzo de 2004 y fue vuelto a nombrar en marzo de 2007 con un segundo mandato de tres años. Él y su equipo internacional de 15 personas están basados en Viena.

Nacido en Jerusalén, el Sr. Haraszti fue un cofundador del Movimiento Húngaro de Oposición Democrática, de 1976. En 1980 pasó a la Redacción de Beszélo, que era un samizdat (periódico clandestino). En 1989 participó en las negociaciones de mesa redonda sobre los esfuerzos húngaros por obtener que se hicieran elecciones libres. El Sr. Haraszti estudió filosofía y literatura en la Universidad de Budapest y recibió un diploma honorario de la Universidad Noroccidental de los Estados Unidos.

www.osce.org/fom

Sin embargo, hay una forma específica de autocensura mencionada en el capítulo 6 del mandato del Representante para la Libertad de los Medios de Comunicación. Se trata de situaciones en las que algunos periodistas emplean cierto tipo de lenguaje que sobreenfatiza una causa nacionalista o patriótica. En realidad, la única situación en la que mi mandato requiere que intervenga directamente en cuestiones que tengan contenido periodístico es cuando los Estados animan a los periodistas a utilizar un lenguaje de odio.

La crisis de las caricaturas hace algunos años desembocó en casos claros de autocensura entre periodistas y redactores que normalmente “no tenían pelos en lengua”. ¿Qué opina usted de la cuestión?

No establezco distinción alguna entre un mercenario pagado para matar a periodistas que están investigando casos de corrupción y un fanático que se lanza a asesinar a un caricaturista para obedecer a una *fatwa*. La finalidad es la misma: silenciar a individuos por lo que han dicho, escrito o dibujado.

Desgraciadamente, en los dos casos que he mencionado la comunidad internacional ha pecado por exceso de indulgencia y no ha demostrado tener suficiente carácter.

Al mismo tiempo, permítame que aclare una cosa: cuando se trata de llamamientos que incitan al delito y a la violencia, me parece que reviste importancia crucial que la ley se cumpla y que los perpetradores — incluidos los profesionales de los medios de comunicación — sean considerados responsables y llevados ante la justicia.

Respecto de otra cuestión conexas, diré que todo país que desee mantener la libertad de expresión necesita levantar la prohibición del contenido. Me agradó sobremanera ver cómo la Cámara británica de los Lores abolía finalmente al principio de marzo su legislación sobre la blasfemia. Ese acto positivo fue resultado de una campaña larga y legítima de grupos musulmanes que destacaban con razón la práctica del doble rasero. Uno no puede condenar una *fatwa* lanzada por un imán radical y mantener al mismo tiempo las leyes contra la blasfemia.

Por último, estoy de acuerdo con los que dicen que los redactores necesitan aprender y practicar esta nueva máxima: ya no vale el concepto de periódico de poca importancia en una remota ciudad de Dinamarca. ¡No, ya no vale! La aldea global es ya realidad desde hace mucho tiempo, a partir del advenimiento de la televisión y más aún desde que existe Internet. El poder de la imagen

requiere también que se le tenga muy en cuenta: las imágenes pueden ser incluso más “globales” que las palabras.

¿Qué retos quedan por superar en la esfera de la libertad de los medios de comunicación y de la libertad de expresión en la región de la OSCE?

Dentro de dos años, cuando haya completado mi segundo mandato, mi sucesor se estará ocupando de un paisaje mediático más bien diferente.

Hoy en día a Internet se le considera todavía como un instrumento de ayuda, que apoya a los medios impresos y a los medios televisivos. Pronto será la realidad lo contrario: las pocas editoriales que queden serán partidarias en su mayor parte de las operaciones con Internet. La televisión digital y una multitud de plataformas moderarán el impacto de las emisoras nacionales de televisión. En realidad, la expresión “medios locales de información” no corresponderá ya a la realidad, y todas y cada una de las entidades de la legislación nacional que asignan frecuencias, por ejemplo, se encontrarán ante la competencia de medios alternativos de distribución.

¿Lo que significa que acabaremos por presenciar la emergencia de un genuino pluralismo en los medios de información?

Evidentemente, el pluralismo de los medios de información que entraña la libertad de expresión será promovido, aunque el propio concepto de pluralismo sufra. Por una parte, la proliferación de los “blogs” representa ya un reto a la noción tradicional de la forma de configurar la opinión pública; por otra parte, seguirá habiendo necesidad de luchar contra monopolios a medida que Internet se convierte en una plataforma lucrativa y se desarrollan superportales.

Es evidente que la tecnología moderna y la era digital de la información están planteando un reto a la ética periodística tradicional, y que las normas de información responsable se están enturbiando.

Sin embargo, todo intento de aplicar restricciones en Internet es un ejercicio de futilidad porque Internet no conoce ni admite fronteras nacionales. A la larga, únicamente las medidas autorreguladoras de alcance internacional tienen alguna posibilidad de resultar eficaces.

Cuando acaba el enfrentamiento y comienza la cooperación

Los medios de comunicación y el Gobierno



POR ZOYA KAZANZHI

“Es como ir de viaje a un país de locos”, así es como muchos periodistas con los que hablé en los antiguos países soviéticos describen su relación con miembros de los servicios oficiales de prensa e información pública. Puede que la observación sea una exageración emotiva, pero he de decir que la mayor parte de los portavoces y secretarios de prensa de esos países parecen ser incapaces de interactuar constructivamente con representantes de los medios de información. Comoquiera que sea, el sentimiento suele ser en gran parte recíproco, lo que sigue no es cooperación sino un intercambio de acusaciones de falta de profesionalismo.

Eso es lamentable porque los considerados como adversarios seguramente están mirando en la misma dirección: hacia la forma de comunicar a la población los hechos y las decisiones y de ponerla en condiciones de participar positivamente en el desarrollo de su país. El derecho a saber es un

principio fundamental de una sociedad democrática, no es un concepto perseguido caprichosamente por un periodista.

Como antigua periodista que soy, y como antigua portavoz de la Comisión Electoral Central de Ucrania, estoy familiarizada con lo que opinan de la cuestión ambas partes. Los funcionarios de prensa siguen dudando acerca de la conveniencia de compartir informaciones, como en los antiguos días. Casi es imposible organizar una reunión con ellos o con los oficiales de grado más alto. En cuanto a los periodistas, persisten en buscar acceso a los escalones superiores del Gobierno, pero a menudo no saben por qué lo hacen.

Desde 2005, ese doble dilema ha sido el tema fundamental de los seminarios organizados por la Oficina del Representante de la OSCE para la Libertad de los Medios de Comunicación. Como instructora en una decena de esos seminarios por lo menos, me ha impresionado que, sea en Azerbaiyán, en Belarús o en Kirguistán, no hay prácticamente ninguna diferencia en la lista de

Osh (Kirguistán), marzo de 2008. Periodistas aprenden la forma de trazar un plan de acción para asegurar la cobertura informativa de un acontecimiento próximo. Fotos: OSCE/Iliia Dohel



El instructor Yevhen Hlibovytsky examina los principios del periodismo en Osh.



Tiflis (Georgia), marzo del 2008. La instructora Zoya Kazanzhi (última a la derecha) pone de relieve las normas profesionales más estrictas.

quejas que provienen de los dos lados de la divisoria informativa.

No ha cesado nunca de sorprenderme, al principio de cada uno de los dos días que frecuentemente duran esos seminarios, cómo es posible que gente que trabaja en la misma profesión no haya cruzado nunca su itinerario con otros colegas suyos. En el mejor de los casos han hablado por teléfono, y el 50% de las veces han acabado la conversación con una impresión negativa.

Cuando los participantes se presentan unos a otros en la mesa, el sentimiento de desconfianza mutua es palpable. Los periodistas se sientan a un lado de la mesa, los secretarios de prensa al otro. Al fin y al cabo “los forasteros” no están a gusto en el “campamento enemigo”

Mi primera labor consiste en procurar reducir la tensión que hay en el aire y crear una atmósfera relajada y amistosa. Animo a todos y a cada uno a que hablen libre y abiertamente, aunque es más fácil decirlo que hacerlo. Un periodista que trabaje para un diario oficial puede “tratar” la situación actual de forma que evite todo conflicto con las autoridades locales. Un secretario de prensa — que será inevitablemente alguien que es nuevo en el puesto — puede esforzarse por describir una imagen idílica de buena camaradería con miembros de los medios de comunicación.

Por eso decimos a los participantes que, digan lo que digan, sus palabras no cruzarán las puestas cerradas de la habitación. Los participantes se darán cuenta de que lo que decimos es lo que pensamos hacer cuando les pedimos que no graben ninguna parte de las reuniones y que no citen a sus homólogos en ninguna de sus publicaciones. Todos coinciden en que así será: Todo parece estar a punto para que comience la cooperación.

La lista de quejas acerca de los funcionarios de prensa es interminable, siendo la más común que las agencias y los ministerios que representan son extremadamente parcos en palabras, y es prácticamente imposible obtener de unos y otros la menor información. Los servicios de prensa estatales tardan en comentar los accidentes y otras noticias urgentes. Los comunicados de prensa oficiales están mal redactados. En ningún lado se pueden encontrar expertos dispuestos a hacer comentarios. Para colmo, las operaciones oficiales de prensa parecen estar paralizadas cuando hay casos de urgencia.

Las quejas contra los periodistas son igualmente muchas y muy diversas: suelen tergiversar las informaciones, y los hechos son objeto de interpretaciones erróneas. Las informaciones suelen carecer totalmente de toda relación con los hechos que las han generado, o tienen muy poca familiaridad con muchas cuestiones. Para obtener una noción básica



Instructores, periodistas y secretarios de prensa parecen divertirse en Osh.





OSCE/IA/DOMHEL

Oleg Panfilov, director del Centro de Periodistas en Situaciones Extremas, de Moscú (de pie en la foto de la derecha), y Zoya Kazanzhi (arriba) comparten regularmente sus conocimientos técnicos y su experiencia con periodistas y oficiales de prensa de los países de la CEI.



OSCE/IA/DOMHEL

acerca de un tema particular, casi es necesario tomar parte en una “campana de alfabetización” especial. Todos ignoran la importancia de la investigación, y algunos se niegan a aceptar comentarios a menos que provengan de un oficial de alto grado.

Apuntamos el intercambio de recriminaciones en la pizarra y nos ocupamos de ellas una por una, analizando las soluciones ofrecidas y buscando el consenso. Mi objetivo es ir más allá de una simple explicación de los aspectos positivos de la experiencia occidental, y prefiero animar a los participantes a que aprendan a buscar soluciones creativas. En todo caso, lo más importante es actuar con amabilidad y no infringir los principios de la ética personal y profesional.

A continuación el seminario se divide en dos grupos separados: entonces es cuando enseñamos — o reseñamos — las técnicas del periodismo, organizando ejercicios prácticos e insistiendo en las normas profesionales más estrictas. Para los oficiales de prensa nos servimos de juegos de gestión que simulan situaciones de la vida real y tienden a demostrar de qué forma la relación con los periodistas se configura y se cuida.

He de señalar que muchos de nosotros, instructores para los medios de comunicación de la región de la CEI, no poseíamos ningún conocimiento elemental inicial de las normas democráticas del periodismo. La mayor parte habíamos estudiado en una *zhurfak* (Departamento de periodismo de una universidad) de estilo soviético y, tras los cambios democráticos de los últimos años del decenio de 1980, seguimos un largo periodo de “reeducción” profesional. Mis colegas instructores y yo sabíamos demasiado bien lo difícil que es para los periodistas de la actualidad adaptarse a prácticas modernas y deshacerse de métodos de tipo propagandístico. Al mismo tiempo, incluso con la mejor voluntad del mundo los oficiales y portavoces de prensa suelen confesar que no llegan a comprender lo que se espera precisamente de ellos. Eso no es

sorprendente, habida cuenta de que esos puestos son relativamente nuevos y sus responsabilidades no están todavía bien definidas. En los seminarios, los oficiales de prensa e información pública solían decirnos claramente que la vida sería mucho más fácil si la participación en las mismas reuniones de capacitación fuera obligatoria para sus propios jefes, que por lo general eran jefes de instituciones y agencias públicas.

¿Qué queda después de las reuniones de capacitación? Lo más importante que queda es el contacto humano. A menudo oía decir a los participantes que se despedían: “Usted es el tipo de persona con quien uno puede hablar, al fin y al cabo”, o “le llamaré pronto”, o “venga cuando quiera a casa para tomar un café conmigo”.

Es posible que aprender a escuchar y a ponerse en lugar del interlocutor no sea de por sí un logro destacado, pero para los participantes en nuestros seminarios señala el punto en que cesa el enfrentamiento y comienza la cooperación.

Zoya Kazanzhi, de Odessa (Ucrania), es licenciada de la Universidad Estatal de Kiev. Ha llevado a buen término programas de estudio bajo los auspicios de IREX ProMedia, el Banco Mundial y la BBC. Es coautora de un manual para profesores de periodismo e instructores de medios de comunicación.

Más de 400 periodistas y personal de editoriales estatales se han beneficiado de los 15 seminarios organizados por la Oficina del Representante para la Libertad de los Medios de Comunicación, concebidos para mejorar la cobertura de asuntos gubernamentales por los medios de comunicación y promover la confianza pública en los funcionarios civiles y en los medios de comunicación. Hasta ahora el programa ha cubierto los siguientes actos:

- Baku, Azerbaiyán: 18 a 20 de julio de 2005
- Sary-Oy, Región de Issyk-Kul, Kirguistán: 7 y 8 de septiembre de 2005
- Baku, Azerbaiyán: 17 a 19 de julio de 2006
- Sebastopol, Kharkiv, Donesk y Odessa, Ucrania: durante 2006
- Kokshetau, Kazajstán: 8 y 9 de septiembre de 2006
- Alma-Ata, Kazajstán: 24 y 25 de noviembre de 2006
- Minsk, Belarús: 4 y 5 de junio de 2007
- Lvov, Ucrania: 11 de septiembre de 2007
- Ereván, Armenia: 19 y 20 de diciembre de 2007
- Dushanbe, Tayikistán: 11 a 12 de diciembre de 2007
- Tiflis, Georgia: 18 y 19 de marzo de 2008
- Osh, Kirguistán: 26 y 27 de marzo de 2008
- Khujand, Tayikistán: 19 y 20 de junio de 2008

Lucha por la libertad en línea

Ocupándose de los intentos de censurar Internet

POR GRAHAM PATTERSON

“La Web considera a la censura como un perjuicio y procura soslayarla”

Esta atrevida — por no decir utópica— declaración frecuentemente citada fue formulada en 1993 por John Gilmore, activista de Internet, cuando la red mundial acababa de despegar. En aquellos días tempranos y embriagadores de la Web, la idea de que la libertad de expresión estaba en marcha fue aceptada sin verificación. Se supuso que los gobiernos que no habían promovido la libertad de expresión, o sea el derecho humano fundamental a hablar y escribir libremente, serían incapaces de detener la rápida proliferación de esos valores a través de Internet.

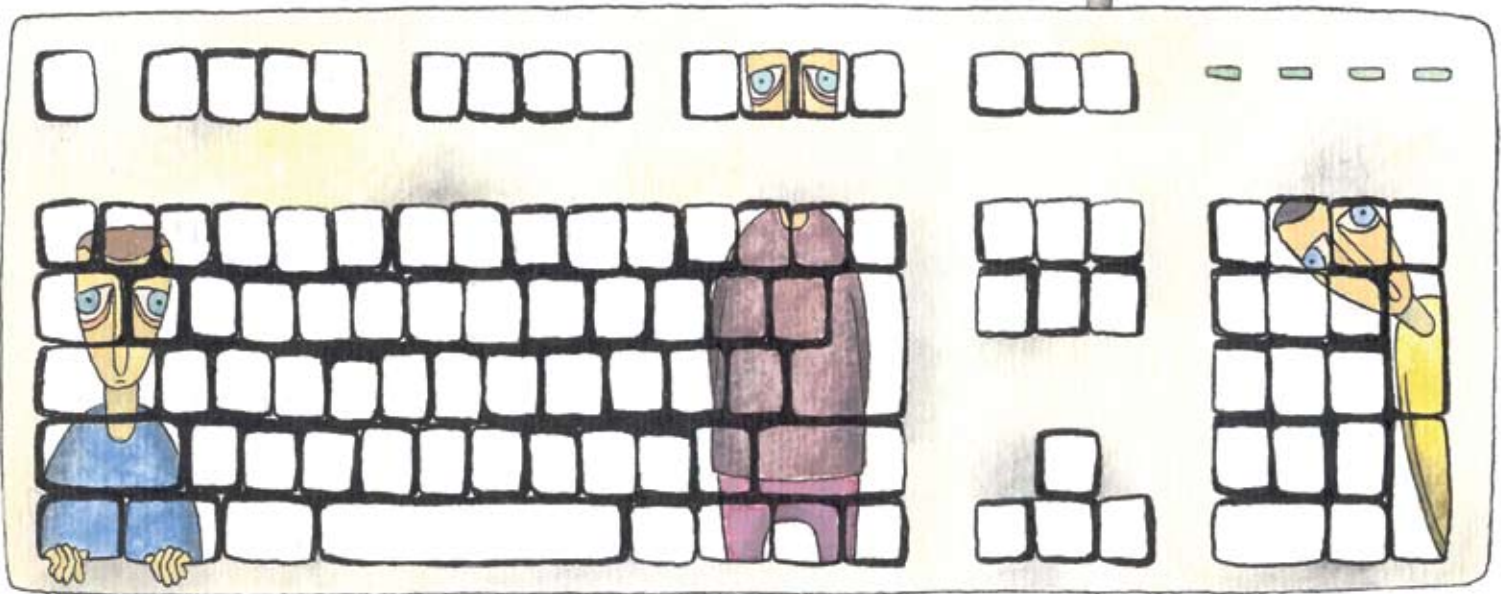


Ilustración de Macej Michalski, reproducida con la amable autorización de Rafal Rohozinski, Grupo SecDev

Pero a pesar de esos sueños tempranos, dice Christian Möller, ex Oficial de Proyectos de la Oficina del Representante de la OSCE para la Libertad de los Medios de Comunicación, la realidad actual es que la filtración y censura del contenido de Internet existe y prospera, tanto en la región de la OSCE como en otras regiones.

“La filtración del contenido de Internet es un fenómeno que cada vez se manifiesta más tanto al este como al oeste de Viena”, dijo. “Las democracias occidentales bien establecidas siguen filtrando también el contenido de Internet. En Alemania, por ejemplo, un distrito ordenó a los servidores del servicio de Internet que filtraran todas las cuestiones relacionadas con la extrema derecha. British Telecom inició CleanFeed, sistema que filtra una lista negra de sitios Web para proteger a los niños de todo contenido sexual. Hay países en Asia Central que también desarrollan una actividad de filtrado de contenidos en Internet”.

El Sr. Möller dice que el Representante de la OSCE para la Libertad de los Medios de

Comunicación y su personal examinan regularmente normas que están redactando los Estados encaminadas a regular la utilización de Internet. Actualmente, Azerbaiyán, Belarús, Kazajstán, Kirguistán y Ucrania intervienen también en la redacción de esa legislación.

“A veces los legisladores estiman que están haciendo lo que procede hacer”, dice, “pero como no comprenden enteramente la complejidad técnica de Internet, acaban por limitar sin quererlo la libertad de elección debido a que filtran excesivamente el contenido o lo bloquean. Por ejemplo, mientras bloquean una parte del contenido que estiman indeseable u ofensiva pueden acabar bloqueando todo el sitio Web o incluso todo un dominio”.

Arnaud Amouroux, que recientemente se ha hecho cargo de las responsabilidades de Christian Möller respecto de Internet en la Oficina del Representante de la OSCE, cita el caso de Turquía que ha bloqueado repetidamente las emisiones de YouTube.

El Sr. Möller destaca diversos estudios que muestran que el filtrado de Internet lleva a una compilación de “superbloqueos” lo que significa que se bloquea más contenido del que se quería bloquear y — al mismo tiempo — “se pierde efectividad”, lo que significa que, como esas medidas pueden ser soslayadas fácilmente por el usuario de Internet normalmente experimentado, las tentativas de filtrado pueden resultar perjudiciales para el que desea seguirlas.

Sin embargo, dijo, las experiencias recientes de países situados fuera de la región de la OSCE como Arabia Saudita o China, indican que Internet no tiene nada que le impida ser objeto de censura. “No podemos fiarnos de Internet como si fuera un mecanismo autocatrizable que puede desembarazarse de la censura o filtrar medidas sin ayuda de nadie. Tenemos que promover activamente Internet para garantizar la libertad de los medios de comunicación en Internet”.

Teniendo presente lo dicho, la Oficina del Representante está trabajando de consuno con la iniciativa OpenNet, que es una red académica de institutos de tecnología de la información provenientes de las Universidades de Toronto, Cambridge y Oxford, y de la Harvard Law School. La red está desarrollando programas y equipo informáticos que pueden evaluar con exactitud el grado de filtración y censura de Internet en países concretos, incluidos los Estados participantes de la OSCE.

El proyecto es parte integral de los esfuerzos del Representante para la Libertad de los Medios de Comunicación por recordar a los gobiernos que los beneficios de Internet rebasan con mucho los peligros de su uso abusivo, y por asistirlos en el cumplimiento de sus compromisos con la OSCE en materia de corriente de información libre.

“Es evidente que también tiene un contenido ilegal pero el reto consiste en diferenciar entre material que es legítimamente ilegal en todos los lugares, como por ejemplo la pornografía infantil, y contenido “no deseado” que los gobiernos quizá quieran suprimir por motivos políticos”, dijo Arnaud Amouroux.

En algunos países, Internet es la única fuente de información pluralista e independiente. “Quizás sea porque el coeficiente de penetración de Internet en esos países es bajo, pero a pesar de ello posee un gran impacto porque es la única fuente de información independiente”, dijo.

En el análisis final, quizá la mejor solución para contrarrestar el “mal contenido” es la que el profesor Frederik M. Lawrence, de la Facultad de Derecho de la Universidad George Washington, propuso en una reunión de la OSCE en Varsovia en 2005: “Una mente educada es el mejor filtro que cabe imaginar”.

Graham Patterson es Redactor Web de la Sección de Prensa e Información Pública de la Secretaría de la OSCE.

**www.osce.org/fom
<http://opennet.net>**

Los esfuerzos desplegados para filtrar o censurar la corriente de información de Internet, o el uso de legislación para suprimir contenidos que algunos gobiernos pueden considerar como indeseables, van en contra de cierto número de compromisos de libertad de información de la CSCE/OSCE que empezaron a surtir efecto en tiempos del Acta Final de Helsinki.

En el documento final de la Reunión de Seguimiento de la CSCE, celebrada en Viena en 1986-1989 se hizo notar que los Estados participantes aprovecharían “todas las oportunidades ofrecidas por los medios modernos de comunicación, con inclusión del cable y los satélites, a fin de incrementar la diseminación más libre y más amplia de información de todas clases”.

La Conferencia sobre la Dimensión Humana de la CSCE en Copenhague en 1990 afirma que “toda persona tiene derecho a la libertad de expresión, incluido el derecho a la información. Este derecho incluirá la libertad de expresar opiniones y de recibir y comunicar informaciones e ideas sin injerencia por parte de las autoridades públicas y sin consideración de fronteras”.



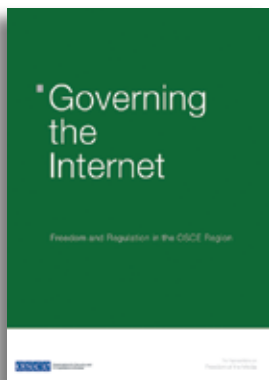
Ilustración de Macej Michalski, reproducida con la amable autorización de Rafał Rohozinski, Grupo SecDev

Foro de Gobernanza de Internet de las Naciones Unidas: ¿Qué camino seguir?

La Oficina del Representante para la Libertad de los Medios de Comunicación es una entidad fundadora conjunta de la “coalición dinámica” sobre la libertad de expresión y la libertad de los medios de comunicación en línea. Se trata de una estructura informal dentro del marco del Foro de Gobernanza de Internet de las Naciones Unidas que está encaminado a colocar las cuestiones relacionadas con la libertad de los medios de información en un lugar destacado del programa internacional. Otros participantes incluyen a Amnistía Internacional, Periodistas sin Fronteras, y el Consejo de Europa.

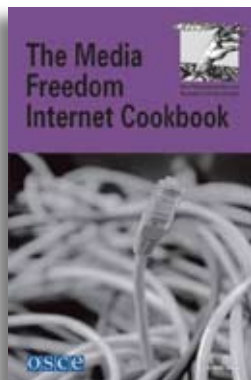
Publicaciones relacionadas con Internet

Desde 2003 la oficina del Representante para la Libertad de los Medios de Comunicación viene publicando una serie de libros que ponen de relieve las buenas prácticas en la esfera de la libertad de expresión en Internet.



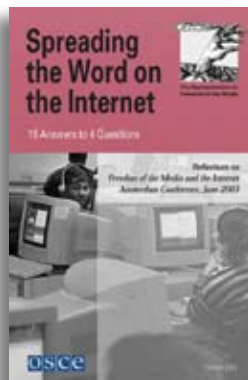
“Rigiendo en Internet: Libertad y reglamentación en el área de la OSCE”
Julio de 2007, 231 páginas, Christian Möller y Arnaud Amouroux (editores)

Estudios específicos en el área de la OSCE sobre la forma en que gobiernos, la sociedad civil y la industria de las telecomunicaciones pueden cooperar en la gobernanza de Internet.
Fuente: Curso práctico a nivel de expertos sobre la gobernanza de Internet en el área de la OSCE, organizado por el *Foro de los derechos en Internet*, París, 15 de diciembre de 2006



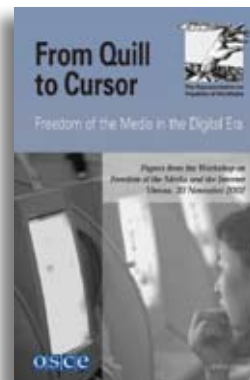
“Libro de Cocina Internet sobre la Libertad de los Medios de Comunicación”
Diciembre de 2004, 276 páginas. Christian Möller y Arnaud Amouroux (editores)

Recomendaciones y mejores prácticas suplementadas con documentos de expertos sobre legislación y jurisdicción; autorregulación, corregulación y regulación estatal; discursos de odio en Internet; educación y desarrollo de conocimientos técnicos en Internet; acceso a redes y a información, y retos futuros de la sociedad de información.
Fuente: Segunda Conferencia de la OSCE sobre Internet en Ámsterdam, 27 y 28 de agosto de 2004



“Propagando la palabra en Internet”
Septiembre de 2003, 226 páginas: Christiane Hardy y Christian Möller (editores)

Artículos sobre la situación de la libertad de los medios de comunicación e Internet en el área de la OSCE; reglamentación de redes descentralizadas, marco técnico y económico; libertad de los medios de comunicación en Internet, y velando por la libertad de los medios de comunicación en Internet en el área de la OSCE.
Fuente: Primera Conferencia de la OSCE sobre Internet en Ámsterdam, 13 y 14 de junio de 2003



“De la pluma al cursor: Libertad de los Medios de Comunicación en la Era Digital”
Enero de 2003, 118 páginas

Serie de documentos de expertos sobre el tema de la libertad de los medios de comunicación en la era digital.
Fuente: Curso práctico sobre libertad de los medios de comunicación e Internet, Viena, 30 de noviembre de 2002

www.osce.org/fom/publications

Disponible ya: Guía para la Autorregulación de los Medios de Comunicación en Internet

Abril de 2008, 100 páginas. Francés, inglés y ruso. Redactado por Adeline Hulin y Jon Smith. Publicado por Niklós Haraszti, Representante de la OSCE para la Libertad de los Medios de Comunicación. Financiado por los Gobiernos de Alemania, Francia e Irlanda.

¿Cuál debería ser la orientación ética de los informes sobre el terrorismo? ¿Qué tipo de sanciones debería utilizar un órgano autorregulatorio? ¿Qué desafíos plantea Internet para la autorregulación de los medios de comunicación? ¿Qué obligaciones tiene un consejo de prensa? ¿Qué criterios deben seguirse para reclutar un defensor del pueblo?

Estas preguntas — y muchas más — son contestadas clara y concisamente por renombrados expertos y profesionales en la Guía para la Autorregulación de los Medios de Comunicación, que es la última publicación del Representante de la OSCE para la Libertad de los Medios de Comunicación. La Guía explica los méritos de la autorregulación de los medios de comunicación y la forma de establecer un código de ética periodística, órganos autorreguladores, un consejo de prensa y el cargo de Defensor del Pueblo. Un estudio de casos describe de que forma los órganos autorreguladores han solventado una amplia gama de quejas que van de la infracción de lo privado a la inexactitud de un sitio Web.

Presentando la publicación en París a mediados de abril en el Foro Regional Euroasiático para el Desarrollo de los Medios de Comunicación, Miklós Haraszti, vigilante de los medios de comunicación en la OSCE, dijo lo siguiente: “Espero que este producto práctico fomentará el desarrollo de mecanismos de autorregulación para los medios de comunicación, estimulará la calidad y las normas periodísticas, y con ello ayudará a mejorar la libertad de los medios de comunicación”.

También advirtió, sin embargo, que el autodominio de los periodistas tiene que ir precedido y acompañado por el autodominio de los Gobiernos cuando se ocupen de cuestiones referentes a los medios de comunicación. Eso explica por qué la audiencia a la que se dirige el Libro de recetas incluye no solamente a periodistas, redactores, publicistas y estudiantes de los medios de comunicación, sino también a oficiales gubernamentales.



París, 17 de abril. La Guía práctica para la autorregulación de los medios de comunicación fue lanzada en el marco del Foro regional euroasiático para el desarrollo de los medios de comunicación, que agrupó a 130 participantes.